

Actualización nº 18. Neumonía por nuevo coronavirus 2019 (n-CoV)

07.02.2020

Resumen epidemiológico de casos confirmados:

	Global	China		España
		Hubei	otros China	
nº casos (IA)	31.402	22.112 (37,8)	9.049 (0,7)	1
nº casos graves	4.821			0
nº fallecidos (L)	637 (2%)	615 (2,8%)	22 (0,3%)	0

IA: incidencia acumulada de casos confirmados notificados /100.000 habitantes

L (letalidad): % fallecidos entre los casos confirmados notificados

Fuentes de información: OMS situation reports, ECDC, Center for Health Protection, China; Department of Health, the Government of Hong Kong Special Administrative Region; Final Statement following the 1st Meeting of the IHR Emergency Committee for Pneumonia due to the novel Coronavirus 2019-n_CoV.

Este informe se publica diariamente a las 13 horas con la información disponible hasta las 11 horas.

Antecedentes del evento

El 31 de diciembre de 2019, la Comisión Municipal de Salud y Sanidad de Wuhan (provincia de Hubei, China) informó sobre un grupo de 27 casos de neumonía de etiología desconocida, incluyendo siete casos graves, con una exposición común a un mercado mayorista de marisco, pescado y animales vivos en la ciudad de Wuhan. El inicio de los síntomas del primer caso fue el 8 de diciembre de 2019: fiebre, tos seca, disnea y hallazgos radiológicos de infiltrados pulmonares bilaterales. El 7 de enero de 2020, las autoridades chinas identificaron como agente causante del brote un nuevo tipo de virus de la familia *Coronaviridae* (que ha sido denominado como nuevo coronavirus, 2019 (n-CoV), cuya secuencia genética fue compartida por las autoridades chinas el 12 de enero. Según los datos preliminares del brote, las autoridades chinas calcularon que el período de incubación de 2019 (n-CoV) era de 2 a 12 días, con un promedio de 7 días. Por analogía con otros coronavirus se estima que este periodo podría ser de hasta 14 días.

Según información proporcionada por el CDC de China a día 29.01.2020, las edades de los casos confirmados oscilaban entre 9 meses y 96 años. Los datos que se conocen acerca de los 16 trabajadores sanitarios infectados en China proceden de un único agrupamiento de casos en Wuhan. Recientemente se ha descrito otro caso secundario en un trabajador sanitario de Francia. Según información proporcionada por la OMS a fecha 27.01.2020, los casos detectados en países diferentes a China tenían una edad mediana de 45 años, con un rango entre 2 y 74 años siendo el 71% de los casos hombres.

Situación actual

Desde el día de ayer, la Comisión Nacional para la Salud de la Población de la República China, ha notificado 3.143 casos nuevos en China, incluyendo 73 fallecidos (Tabla 1).

Desde el inicio del brote, se han registrado 31.402 casos confirmados, 241 fuera de China y han fallecido 637 personas, 1 fuera de China (letalidad 2%). Hasta la fecha, hay en China 4.821 casos en estado grave y se han detectado 314.028 contactos cercanos de las cuales 186.045 todavía continúan bajo vigilancia. Las principales áreas administrativas con casos confirmados fuera de la provincia de Hubei son Guandong, Zhejiang y Henan. A lo largo del curso de la epidemia ha ido descendiendo la letalidad de forma considerable y también el porcentaje de casos graves respecto a los casos confirmados hasta el momento (figura 2). Estos datos deben ser valorados con precaución, y reevaluarlos a medida que se conozca la evolución clínica de los casos (figuras 1, 2 y 3).

En la Unión Europea y Reino Unido, se han confirmado 29 casos en 8 países, de los cuales 13 son secundarios: 11 en Alemania, 1 en Francia y 1 en España, infectado en Alemania (Tabla 2 y Figuras 4 y 5). Alemania detectó 2 casos entre los 124 ciudadanos repatriados, Bélgica 1 entre los 9 repatriados e Italia 1 entre los 56 repatriados, todos ellos asintomáticos.

Con la información disponible, según la Comisión Nacional de Salud de la República Popular de China, sólo se ha documentado transmisión comunitaria sostenida en la provincia de Hubei.

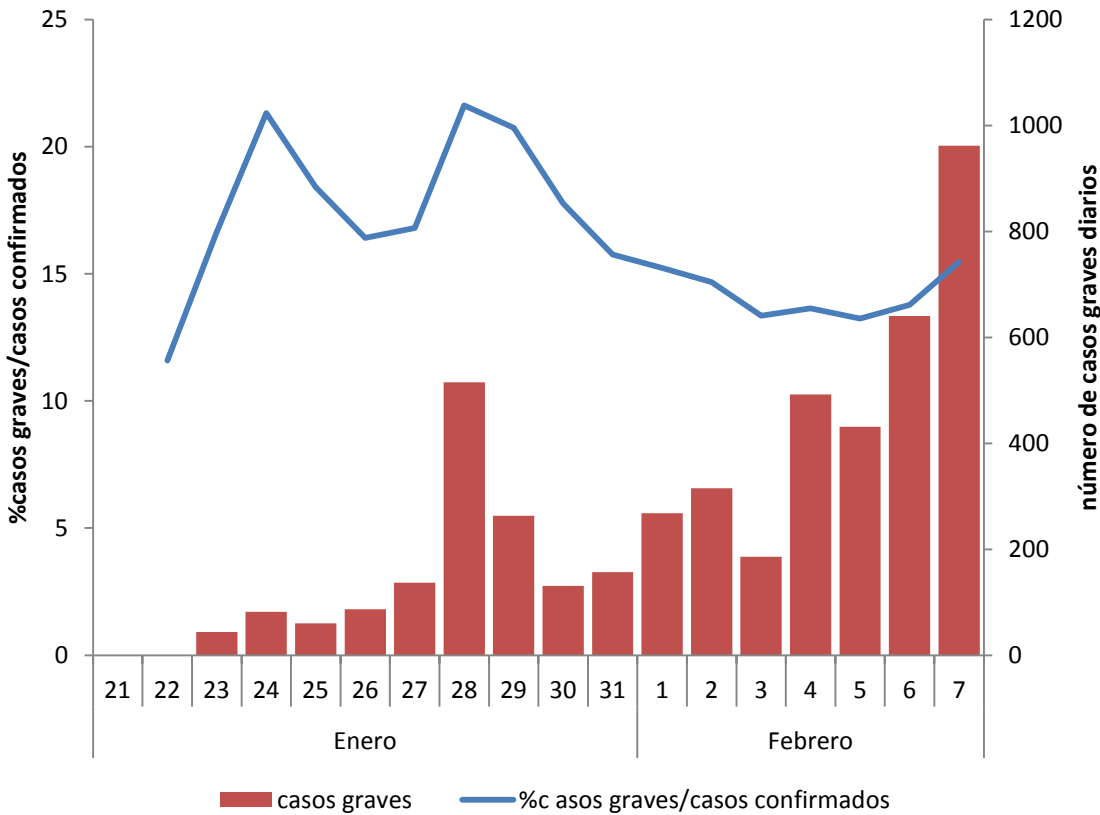
Tabla 1. Casos confirmados del nuevo coronavirus, 2019 (n-CoV) en China, a 07.02.2020 a las 9 horas en China (excepto Hubei cuya última información es del 06.02.2020 a las 24 horas). Distribución por áreas administrativas.

Áreas administrativas	Número de casos	IA
Anhui	591	0,95
Beijing	274	1,27
Chongqing	411	1,35
Fujian	215	0,56
Gansu	67	0,26
Guangxi Zhuang, región autónoma	172	0,36
Guandong	1018	0,90
Guizhou	71	0,20
Hainan	114	1,23
Hebei	171	0,23
Heilongjiang	227	0,59
Henan	914	0,97
Hong Kong, región administrativa especial	24	0,32
Hubei	22.112	37,80
Hunan	711	1,06
Jiangsu	373	0,46
Jiangxi	600	1,33
Jilin	65	0,24
Liaoning	94	0,21
Macao, región administrativa especial	10	1,61

Mongolia Interior	46	0,19
Ningxia Hui, región autónoma	40	0,63
Qinghai	18	0,32
Shaanxi	173	0,46
Shandong	379	0,42
Shanghai	269	1,11
Shanxi	96	0,26
Sichuan	344	0,42
Tianjin	79	0,68
Tibet, región autónoma	1	0,03
Xinjiang Uygur Autonomous Region	36	0,17
Yunnan	135	0,29
Zhejiang	954	1,66

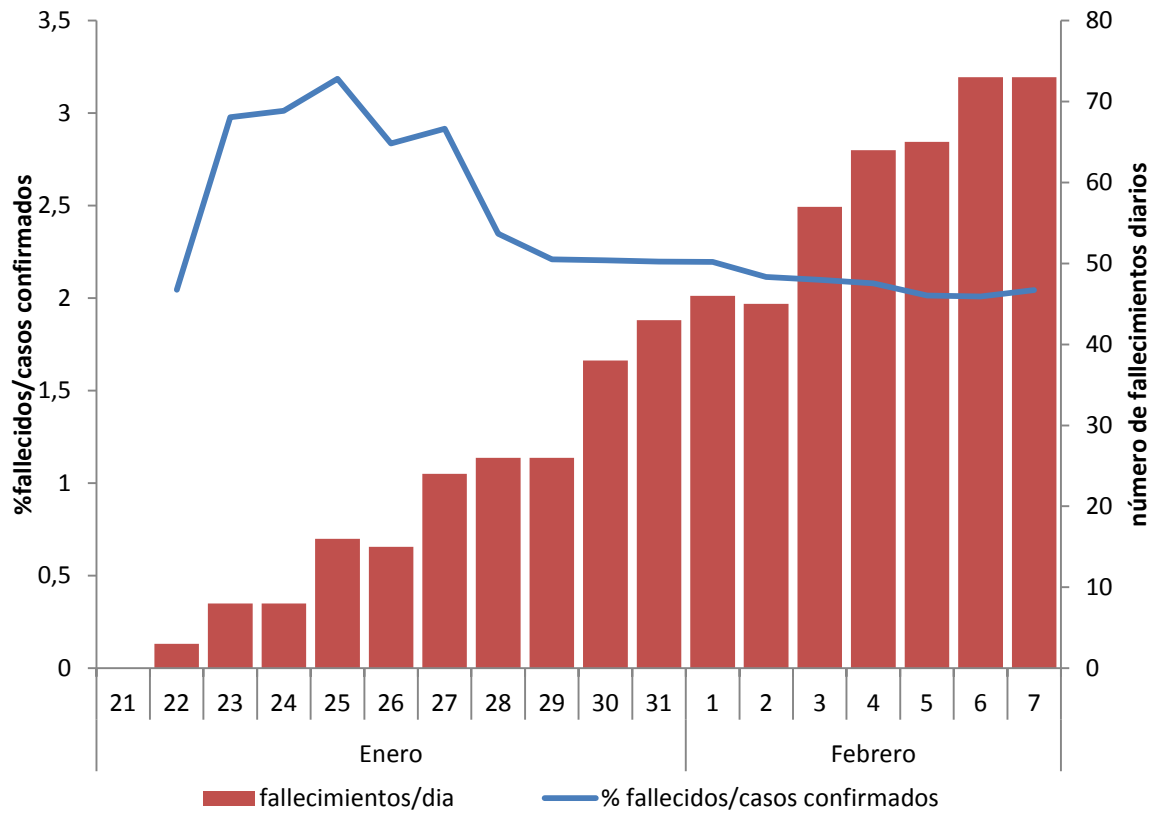
IA: incidencia acumulada de casos confirmados notificados/100.000 habitantes

Figura 1. Evolución de la gravedad de los casos confirmados de 2019 (n-CoV), en China desde el 21.01.2020 a 07.02.2020



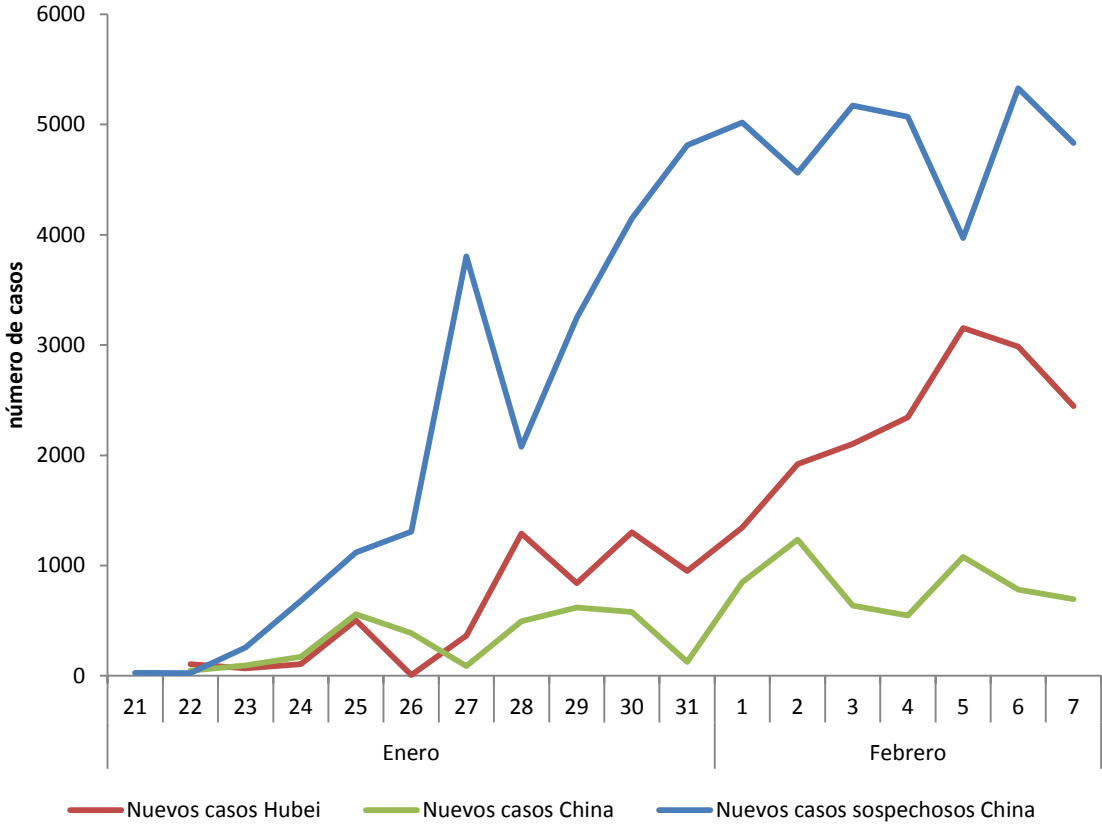
Fuente: Elaboración propia con datos de Center for Health Protection, China; Department of Health, the Government of Hong Kong Special Administrative Region

Figura 2. Evolución de la letalidad de los casos confirmados de 2019 (n-CoV), en China desde el 21.01.2020 a 07.02.2020



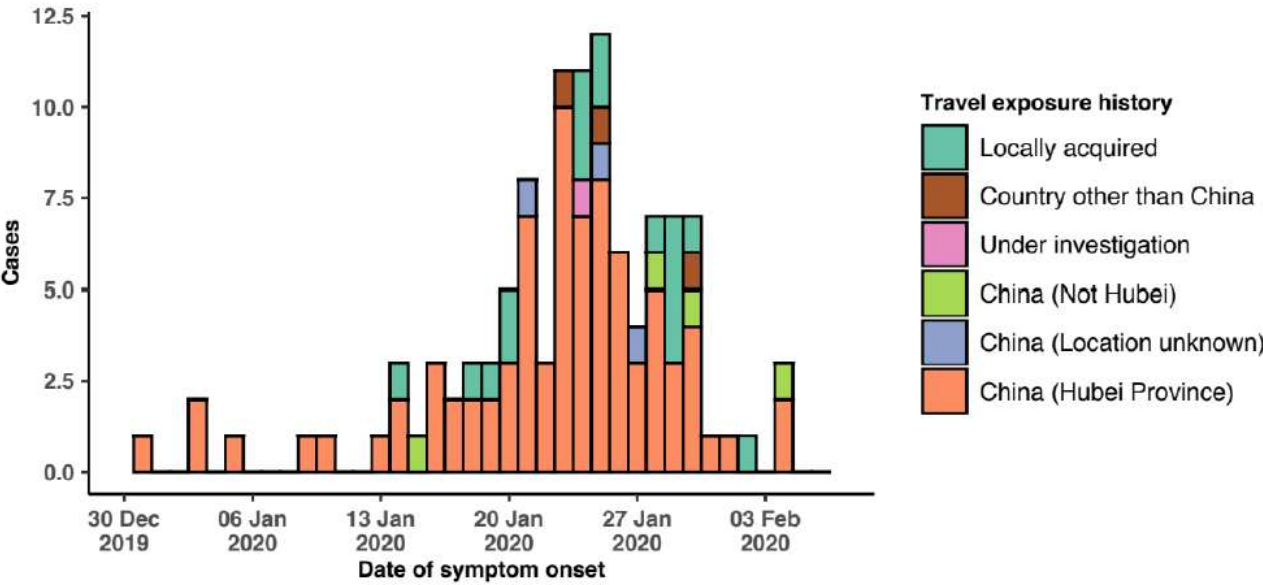
Fuente: Elaboración propia con datos de Center for Health Protection, China; Department of Health, the Government of Hong Kong Special Administrative Region

Figura 3. Evolución de los nuevos casos confirmados notificados en Hubei y resto de China y de los nuevos casos sospechosos notificados de 2019 (n-CoV), en China desde el 21.01.2020 a 07.02.2020



Fuente: Elaboración propia con datos de Center for Health Protection, China; Department of Health, the Government of Hong Kong Special Administrative Region

Figura 4. Casos confirmados de 2019 (n-CoV), fuera de China por fecha de inicio de síntomas, hasta el 06.02.2020.



Fuente: OMS (https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/situation-reports/20200205-sitrep-16-ncov.pdf?sfvrsn=23af287f_4)

Tabla 2. Casos confirmados del nuevo coronavirus 2019 (n-CoV) fuera de China, a 07.02.2020 a las 9 horas. Distribución por países.

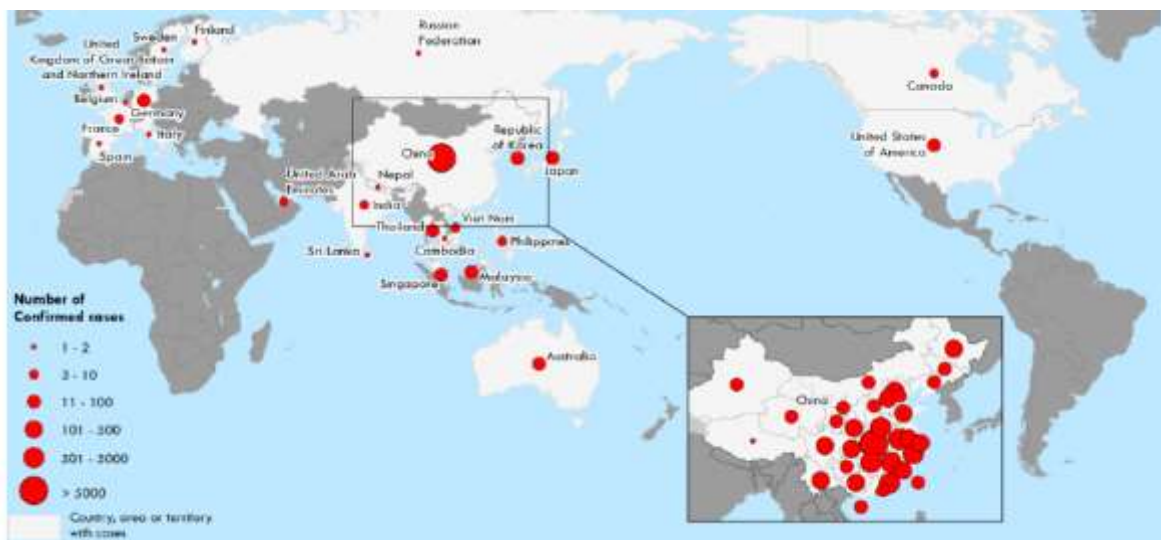
País	Número de casos
Alemania	13
Bélgica	1
España	1
Francia	6
Finlandia	1
Italia	3
Reino Unido	3
Suecia	1
Australia	15
Camboya	1
Canadá	5
Corea del Sur	23
EEUU	12
Emiratos árabes	5
Filipinas	3
India	3
Japón	46

Malasia	12
Nepal	1
Rusia	2
Singapur	30
Sri Lanka	1
Tailandia	25
Taiwán	16
Vietnam	12
Total	241

Se incluyen casos 8 asintomáticos: Alemania (2), Bélgica (1), Japón (5)

Fuente: Center for Health Protection; Department of Health, the Government of Hong Kong Special Administrative Region y Early Warning Response System.

Figura 5. Casos confirmados de 2019 (n-CoV) en el mundo, hasta el 06.02.2020



Fuente: OMS (<https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/situation-reports>)

SITUACIÓN EN ESPAÑA, EVALUACIÓN DE RIESGO Y MEDIDAS DE SALUD PÚBLICA

Situación epidemiológica

En España el día 31 de enero, se confirmó en La Gomera, un caso de coronavirus 2019 (n-CoV) en un ciudadano alemán, contacto estrecho de otro caso confirmado en Alemania.

Evaluación de riesgo

España no dispone de aeropuertos con vuelos con conexión directa a Wuhan, pero recibe viajeros de esta ciudad. La restricción de vuelos desde la ciudad de Wuhan y otras trece ciudades cercanas, reduce la probabilidad de llegada de personas enfermas. Aun así, no se puede descartar que aparezca algún caso importado en España procedente de la zona de riesgo. Si esto ocurriera, nuestro país está preparado para



SECRETARIA GENERAL
DE SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE
SALUD PÚBLICA, CALIDAD
E INNOVACIÓN

**Centro de Coordinación de
Alertas y Emergencias
Sanitarias**

realizar la detección precoz de los casos y la instauración temprana de medidas de prevención y control, lo que reduciría en gran medida el riesgo de transmisión. En la situación actual, **el riesgo global para la salud pública en España, en caso de detectar un caso importado en nuestro país se considera moderado.**

Esta evaluación de riesgo se revisa constantemente de acuerdo con la información disponible.

Medidas de salud pública

España está realizando actuaciones en la línea propuesta por la OMS desde el día 07.12.2019. El Ministerio de Sanidad ha elaborado un documento de preguntas y respuestas acerca de la Declaración de Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional de la OMS del día 30.01.2020, disponible en:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Valoracion_declaracion_emergencia_OMS_2019_nCoV.pdf

El Ministerio de Sanidad se encuentra en permanente contacto con las Comunidades Autónomas (CCAA), el Centro Nacional de Epidemiología, el Centro Nacional de Microbiología y los organismos internacionales (OMS, Centro de Control de Enfermedades Europeo y Comisión Europea), para evaluar los riesgos de la situación y coordinar las medidas de respuesta. En concreto se está realizando:

- Reunión semanal de la Ponencia de Planes de preparación y respuesta del Consejo Interterritorial
- Contacto permanente con los comités o portavoces técnicos de aquellas CCAA que los han nombrado.
- Audioconferencias periódicas con el Comité de Seguridad Sanitaria de la Unión Europea
- Audioconferencias periódicas con el departamento de Seguridad Nacional

El día 04.02.2020 el ministro de Sanidad convocó el Consejo Interterritorial en el Ministerio de Sanidad donde además se celebraron reuniones de la Subdirección de Sanidad Exterior con protección aérea y la Dirección General de Salud Pública con el Comité de Coordinación Asistencial para valorar aspectos relacionados con la alerta.

El Ministerio de Sanidad ha establecido un Comité de seguimiento de la situación que se reúne diariamente para valorar la evolución del riesgo, las acciones que realizan las diferentes unidades del departamento implicadas, las propuestas de actuaciones de coordinación con las CCAA y las actividades de comunicación técnica, institucional y a la población y medios.

El Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad (CCAES) mantiene informada a la red de Alertas a través de su sistema de comunicación de Alertas y Respuesta Rápida, con actualizaciones periódicas de la situación del brote y las medidas de salud pública adoptadas, que se describen en este informe, que también son accesibles para el público en general:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/alertActu.htm>

Los representantes de las sociedades científicas coordinados por Ministerio de Sanidad han formado grupos de trabajo para la elaboración de protocolos clínicos de actuación. El CCAES junto con el Centro



SECRETARIA GENERAL
DE SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE
SALUD PÚBLICA, CALIDAD
E INNOVACIÓN

**Centro de Coordinación de
Alertas y Emergencias
Sanitarias**

Nacional de Epidemiología y el Centro Nacional de Microbiología están elaborando un informe técnico que se hará público en breve.

Además se ha elaborado un procedimiento específico para el transporte y recomendaciones de manejo de muestras biológicas, disponible en el siguiente enlace:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm>

El CCAES y la Ponencia de Alertas, Planes de Preparación y Respuesta han actualizado a fecha del 06.02.2020 un protocolo de actuación ante la aparición de posibles casos sospechosos en España, que incluye medidas para la detección temprana, vigilancia epidemiológica, prevención de la transmisión persona a persona y seguimiento de contactos y se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm>

La Subdirección General de Sanidad Exterior ha llevado a cabo las siguientes actividades:

- Información continua a los Centros de Vacunación Internacional de la situación epidemiológica para aplicar las recomendaciones a los viajeros a China.
- Elaboración del documento "Recomendaciones sanitarias y medidas preventivas para viajeros que se dirijan a China" disponible en la web del Ministerio de Sanidad.
- Elaboración de tarjetas y carteles informativos para los viajeros procedentes de China a distribuir en los puntos de entrada, también disponibles en la web: <https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/sanidadExterior/ControlHS.htm>.
- Elaboración de un documento informativo para los españoles residentes en China enviado a través de Emergencia Consular del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- Elaboración de un procedimiento de actuación ante personas enfermas en aeronaves y buques difundido a las unidades de Sanidad Exterior.
- Información a las Autoridades Portuarias y Aeroportuarias a través de la Dirección General de la Marina Mercante, Puertos del Estado, la Dirección General de Aviación Civil, la Agencia Española de Seguridad Aérea (AESA) y la sociedad mercantil estatal que gestiona los aeropuertos y helipuertos españoles de interés general (AENA).
- Activación del Comité Estatal de Facilitación del Transporte Aéreo (CEFTA).
- Participa en los trabajos de la Acción Conjunta de la Unión Europea HEALTHY GATEWAYS.

El Centro de Alertas y Emergencias y el servicio de Atención al Ciudadano del Ministerio de Sanidad han elaborado un documento de preguntas y respuestas para la comunicación con los ciudadanos, que se encuentra en revisión y está accesible en:

[https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Preguntas_respuestas_2019_\(n-CoV\).pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Preguntas_respuestas_2019_(n-CoV).pdf)

El Centro Nacional de Microbiología dispone de las pruebas diagnósticas de laboratorio necesarias para poder confirmar los diagnósticos. Así mismo se está aumentando la capacidad de los laboratorios de las CCAA, y algunas ya están preparadas para realizar un diagnóstico inicial de la infección.

El Comité Científico para la Seguridad Transfusional y la Organización Nacional de Trasplantes han realizado comunicados a los centros y servicios sanitarios para la identificación de donantes a riesgo, siguiendo con las recomendaciones del ECDC y hasta que haya información específica sobre transmisión y transmisibilidad. Esto implica:



SECRETARÍA GENERAL
DE SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE
SALUD PÚBLICA, CALIDAD
E INNOVACIÓN

**Centro de Coordinación de
Alertas y Emergencias
Sanitarias**

- Diferir la donación de sangre **hasta 21 días** y de órganos y tejidos **hasta 28 días** tras la última exposición de riesgo (contacto con paciente o volver de Hubei (China))
- Diferir las donaciones de sangre, órganos y tejidos en los casos sintomáticos **hasta un mes tras** la resolución de los síntomas.

El día 31.01.2020 llegaron los españoles repatriados de Wuhan. El centro donde se encuentran está habilitado para realizar una cuarentena de 14 días, con capacidad suficiente para todas las personas repatriadas. Estas personas tendrán libertad total de movimientos dentro del área de cuarentena y dispondrán de todas las comodidades necesarias. La realización de estas medidas fue acordada a nivel internacional, con las autoridades de China de acuerdo con las medidas de carácter excepcional tomadas en la ciudad de Wuhan y se va a llevar a cabo de la misma forma en todos los países de nuestro entorno que en este momento están realizando este tipo de acciones. Todas las personas repatriadas han tenido los resultados negativos para el 2019 (n-CoV) en sus muestras biológicas.

ACTUACIONES Y RECOMENDACIONES DE SALUD PÚBLICA DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA, LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) Y EL CENTRO EUROPEO DE CONTROL DE ENFERMEDADES (ECDC)

Medidas de salud pública adoptadas por la República Popular China

Desde el 22 de enero las autoridades Chinas activaron una respuesta de emergencia de salud pública en la ciudad de Wuhan que incluía medidas como la recomendación a personas sintomáticas de autoaislamiento domiciliario y el suministro de mascarillas para la población, y el cierre total al tráfico público incluyendo todos los vuelos a partir del 23 de enero en Wuhan. Posteriormente se fue ampliando la restricción del tráfico, que en este momento afecta a otras trece ciudades cercanas a Wuhan, con un total de población de más de 38 millones de personas. Se ha procedido al cierre de locales públicos como cines, cibercafés, centros culturales y turísticos y se han suspendido todas las actividades escolares.

OMS: Declaración de Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional

El día 30.01.2020 el Director General de la OMS convocó por segunda vez al Comité de Emergencia del Reglamento Sanitario Internacional (RSI-2005). El Director general ha declarado que el brote de 2019 (n-CoV) constituye una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional y acepta las recomendaciones temporales propuestas por el Comité de Emergencia. Estas recomendaciones están dirigidas a la República Popular China, a todos los países y a la comunidad global.

La declaración de la OMS del día 30.01.2020 puede consultarse en:

<https://extranet.who.int/ihr/eventinformation/print/announcement/38180-statement-second-meeting-international-health-regulations-2005-emergency>

El Comité de Emergencia de la OMS no aconseja la aplicación de restricciones comerciales o de viajes a China.

ECDC



SECRETARIA GENERAL DE SANIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN

**Centro de Coordinación de
Alertas y Emergencias
Sanitarias**

El Centro de Prevención y Control de Enfermedades Europeo (ECDC) ha actualizado su evaluación de riesgo de infección de 2019-nCoV considerando la epidemia de coronavirus en China como riesgo **bajo para la población de la UE/EEA y Reino Unido.**

<https://www.ecdc.europa.eu/en/current-risk-assessment-novel-coronavirus-situation>

El ECDC actualiza la información de este evento en su página web, accesible en:

<https://www.ecdc.europa.eu/en/novel-coronavirus-china>